

# El Castellano

Redacción y Administración, Sotomayor, 10 y 12  
Teléfono núm. 1-52 - Apartado, núm. 88  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES  
Trimestre . . . 8 pesetas  
Semestre . . . 14  
Año . . . 24  
FUERA DE LA CAPITAL, {  
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Edición de la noche

Año XXXV - n.º 10.501

BURGOS

Miércoles 14 noviembre de 1934

## CRÓNICA DE MADRID

### El homenaje a la fuerza pública

Dos diferentes homenajes se están haciendo a la fuerza pública: uno orden económico; el otro, consistente en expresar la gratitud, y el tercero que todos los buenos españoles hacen por los Cuervos armados que se libraron a España de caer en un análogo al que existe en la desgraciada Rusia.

Las suscripciones públicas abiertas en todas las provincias, alcanzan ya a cantidades respetables, de modo que así que todo lo merecen los Cuervos que han defendido la civilización por las horras marxistas.

También en todas las capitales de provincias y pueblos importantes, el pueblo manifiesta de una manera pública su gratitud a los bravos guardias y soldados; ante la presencia de la fuerza pública las gentes enrojecen de entusiasmo. Sin el heroísmo de miles de hombres uniformados, que los socialistas querían exterminar, hoy España sería un montón de ruinas.

He hablado con varios guardias de Asalto y Seguridad. Hemos comentado el éxito de las suscripciones. La de B. C. alcanza ya cerca del millón de pesetas. Y he observado que esos campamentos guardias desconfían algo de la eficacia de las suscripciones; creen que a ellos les corresponderá una indemnización, no porque nadie se queda con ese dinero, sino porque queda una enorme cantidad de agentes de la autoridad, no se recudará lo suficiente para dar a cada uno una cantidad que no sea ridícula.

Casi llevan razón los guardias. Yo he dedicado a sumar la mayor parte de las cantidades recaudadas hasta ahora en todo el país. Ni aún cuando cinco veces más de lo recaudado hasta aquí, se podrá dar a la fuerza pública algo que signifique una modesta compensación. Y a la fuerza pública es obligado darle una recompensa de orden económico.

Yo me voy a permitir sugerir una idea, que si tuviera la fortuna de que alguien de destacada significación política la recogiera, podría ser una pauta para llegar a una solución definitiva. Están próximas las Pascuas de Navidad; es costumbre tradicional dar una fecha los aguinaldos; el homenaje a la fuerza pública debe consistir en darle el aguinaldo. Y el aguinaldo a la fuerza pública debería consistir en dar a cada agente del orden público una paga igual a la que mensualmente viene cobrando.

Es posible que las suscripciones no lleguen a la cantidad precisa para llevar a cabo tal iniciativa; pero el Estado debe poner la parte que falte. Sería un verdadero homenaje que en las Pascuas se concediera a la fuerza pública una doble paga; bien merecida si tienen los agentes de la autoridad la Nochebuena; pero una Nochebuena sin privaciones ni apuros; todos debemos procurar que la Nochebuena de los agentes de la autoridad sea este año espléndida.

Y a propósito de la suscripción. Con fecha 8 del corriente, se recibió en este periódico una carta del Sindicato General de Coches-Camas, firmada por el secretario de la misma don Francisco Alberola, en la que se sale al paso de unos conceptos míos que juzgan por lo visto equivocados y que aparecieron en mi crónica del día 2 del corriente.

En su parte esencial dice así la carta: «Sr. Director de EL CASTELLANO. Muy señor nuestro: «En el número correspondiente al día 2 del actual del diario de su digna dirección se publicó una crónica de Madrid intitulada «Como si no hubiera pasado nada» y firmada por don Emigdio Molina y en ella vierte algunos conceptos equivocados e injuriosos para la Compañía Internacional de Coches-Camas y sus agentes. No podemos creer en el articulista alguno de mortificar a la Compañía ni a nosotros pero hemos de condonarnos de que se informe al público tan a la ligera haciendo ambiente adverso a sabiendas de que se ocasiona un daño. «Ni en la Compañía de Coches-Camas hubo la intención aviesa que el señor Molina le atribuye ni lo que dice que ganan algunos agentes que viven de las propinas de los ricos es verdad. «Con respecto a la suscripción para las fuerzas armadas hemos de informar al señor Molina si es que no lo sabe que haciendo excepción nosotros como entidad obrera y particular hemos iniciado y contribuido con arreglo a nuestras fuerzas (no sé la proporción al sueldo que equivale) no nos atribuye en su artículo y que mañana o pasado quedará en B. C.» y enviada la lista al diario «El Castellano».

Al señor Molina puede haberle parecido exigua la cantidad con que ha contribuido la Compañía pero no olvide que sus negocios son de lujo y que no deja de influir también en nuestros hogares completamente ligados a los negocios prósperos o adversos de la Compañía. «Desde luego, estaba bien lejos de mi ánimo causar el menor daño ni a la Compañía Internacional de Coches-Camas ni a sus agentes. En cuanto a nosotros afirmo únicamente que ganamos de mil pesetas mensuales y que a pesar de vivir de las propinas de los ricos, muchos militan en organizaciones extremistas. «Cuando ellos dicen que sus ingre-

## En favor de los intereses agrícolas

Para cumplir los acuerdos de la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, tomados, como saben nuestros lectores en la sesión última, se han cursado los telegramas siguientes: «Madrid.—Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura: En sesión última Cámara Oficial Agrícola de Burgos acordó elevar ese Ministerio protesta res petuosa pero enérgica sobre contingentes de importación de huevos dañosa avicultura nacional española. Esta Cámara pide no se tomen acuerdos este género sin previa consulta Cámaras Oficiales Agrícolas y Federaciones Sindicatos Agrícolas. «A su telegrama no autorizando Cámaras Agrícolas concurrir suscripción favor ejército, fuerzas armadas, suplicamos rectificación, permitiéndoles, porque Ayuntamientos y Diputaciones manejan fondos concurrentes concurren suscripción. Salúdole atentamente.—Francisco Estévez (presidente)».

«Como presidente Federación Burgesa lesa Sindicatos Agrícolas Católicos y diputado por Burgos me asocio contenido íntegro telegrama precedente expedido nombre y representación Cámara Oficial Agrícola. Francisco Estévez».

«Madrid.—Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Cámara Oficial Agrícola de Burgos por acuerdo unánime sesión última, eleva vuestro respetuosa pero enérgica protesta por decisión Gobierno intercambio con Chile fijando contingente importación huevos dañosa avicultura española. Estas determinaciones deberían no tomarse sin previa consulta Cámaras y Federaciones Sindicatos Agrícolas. Salúdole atentamente.—Francisco Estévez (presidente)».

## Teatro-Cine "Avenida"

ISABEL BARRON-RICARDO GALACHE

Esta Compañía de Comedias tan conocida y apreciada en Burgos, se presentará mañana día 15, en el Teatro-Cine «Avenida» con el estreno de la última obra de don Jacinto Benavente, todavía inédita, que ha de estrenarse el mismo día en el Teatro Lara de Madrid, siendo Burgos la única capital que tendrá este privilegio, titulada «Memorias de un madrileño».

Seguirán los estrenos «Cuentan de una mujer...», «Vida y leyenda de Capetrúa Encarnada», de Neira y Sandoval y «La Eme», de Muñoz Seca.

### LISTA DE LA COMPAÑIA

Actrices.—Isabel Barrón, Carmen Blazquez, Concepción Carrasco, Emilia Gil, Obedulia Martín, Teodora Moreno, Irene Mús, Julia Montalbán, Concepción Ramos.

Actores.—Arturo Cabeza, Pablo Cano, Ricardo Galache, José García, Fernando La Riva, Modesto Novajas, Joaquín Puyol, Francisco de Quiros, Francisco Robles.

## Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Decreto previniendo lo procedente cuando sea suspendida o clausurada una Asociación profesional.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación provincial en su sesión ordinaria de 5 del actual.

Administración de Rentas públicas.—Circular anunciando haberse conccionado el padrón de vehículos de tracción de Sangre para 1935, el que estará de manifiesto para ser examinado.

Providencias judiciales y anuncios.

Los no alcanzan la cantidad que yo escribí, será cierto. En cuanto al segundo extremo, baste decir que todavía hay algunos agentes detenidos por haber tomado parte en el pasado movimiento revolucionario. Si es preciso puedo publicar sus nombres.

Con lo anterior bastaría para contestar al Sindicato general de Coches-Camas de Madrid, en lo que a él le afecta; pero el referido Sindicato en su afán de polemizar sale también en defensa de la Compañía Internacional de Coches-Camas. No sé con que autorización, ya que es de suponer que la citada Compañía se defiende por sí sola, no por mediación de los Sindicatos de sus empleados.

Refiriéndome a la susodicha Compañía, escribí que me parecía ridícula la cantidad de 1.000 pesetas con que había contribuido a la suscripción en favor de la fuerza pública. No creo que en esto haya la menor ofensa. Tengo la seguridad de que la mencionada cantidad ha de parecer irrisoria a todo el que tenga idea del volumen del negocio de la Compañía Internacional de Coches-Camas. A mí me lo sigue pareciendo.

En cuanto a los términos que en la carta se emplean, «Intención aviesa», «sabiduría», «no parecen fuera de lugar. En mi crónica han visto demasiadas cosas los empleados de Coches-Camas.

EMIGDIO MOLINA.

## Cajas de caudales "Gruber"

## Temas actuales

### ¿Los estudiantes hacia el comunismo...?

Censurábamos en un artículo anterior los derroteros de la actual juventud escolar.

El recurso de los gritos y las algaradas debía cesar por desgastado en estos momentos, en que el estudio sereno de las cuestiones académicas debe suceder a los escándalos estudiantiles; es impropio turbar un sosiego que bien se merecen nuestros centros de enseñanza, y al que son acreedores los que casi agotaron sus energías en el paroxismo de las convulsiones político-sociales.

Quédese la calle, si acaso, para la exteriorización de esas pasiones, serenas o tumultuosas, sin acudir a perturbar el apacible remanso que deben significar los centros de enseñanza, ni valerse de los estudiantes como de fácil instrumento para propagandas más o menos inconfesables.

Nada más criminal que llevar a estos centros la política, semillero de bouderías y pasiones, para que en ellos en vez de entrar, como debiera entrar el estudiante, con libros, cuartillas y esilográficas, entre con armas de fuego, y en vez de ser los templos del saber, del progreso y de la vida se conviertan en focos de rebeldía, de desorden y de desobediencia o en fortines políticos, que siembran a su alrededor la intranquilidad, el desasosiego y hasta la muerte. La anarquía docente, los actos de rebeldía, la lucha fratricida de lanzar un estudiante contra otro estudiante, sin precaverse a tiempo de que nuestros centros de enseñanza no son patrimonio de nadie, sino albergue común de todos; es el vil instrumento que se utiliza para perseguir algo que está ligado a los sentimientos más íntimos de la humanidad.

Mas la raíz del problema escolar no busca finalidades de momento, ni reñiciones de clase, ni reparo de injusticias, ni son protestas contra los que desde su cátedra tratan de encumbrarse y trepar por el mérito de «hacer política desde ese sitio», según el «Mornin Post» en un artículo sensacional publicado hace tiempo, donde nos descubre la razón de aquel empeño. «Se trata de producir en España una constante política de inquietud y los estudiantes se prestan admirablemente a estos manejos comunales. El comunismo detesta la cultura porque es burguesa. El comunismo no quiere que la gente sepa distinguir lo que está probado de lo que no lo está, para que así no vea lo absurdo de sus teorías. El comunismo odia la cultura porque ella sirve para labrar personalidades propias y esto va contra el ideal comunista. El comunismo ruso ha robado a los ricos, pero se ha ensañado cruelmente con los intelectuales, humillandoles hasta un grado inconcebible...»

No nos eran clandestinos estos intentos; una organización escolar en España, mimada por los poderes públicos se prestó admirablemente a estos manejos y sobrepasó en esfuerzo a sus planes. En colaboración, algunos profesores fomentaban y alentaban la rebeldía, sin tener un gesto gallardo y decidido; fueron medrosos y débiles, no supieron defender el prestigio de la cátedra, ni los del catedrático, porque habían declinado ya el empeño que les retenía en sus puestos.

Hay que volver al cauce normal los acontecimientos y que las realidades se encarguen de rehabilitar el perdido prestigio de la clase escolar, anhelo de vivir dentro de aquellas normas y de aquellas disciplinas legales, que son precisas al desenvolvimiento de todos los pueblos cultos y modernos.

En este empeño, a los profesores les está reservada una labor nueva y regeneradora, tanto en el orden científico como en el profesional; sin labores políticos ni cobardías, sin preguntar a nadie qué guarda en su intimidad o en su conciencia o en su ideal político.

A los padres de familia les corresponde el más preferente derecho de actuar con vigilancia asidua y acción enérgica y franca.

A nuestra juventud hay que salvarla por todos los medios del equivoco que marcha y de consecuencias tan funestas para la capacidad espiritual de España. La juventud es infundada para la vida pública, y sin explorar reflexivamente el porvenir no puede ser desplegada en guerrilla política. Necesita capacitarse para poder servir más fielmente a la verdad, en ello irán los mejores empeños de poder ser útiles a sí mismos, a Dios y a España.

ELOY BARRIUSO.

Los mejores sueltos en caudales, los precios más baratos

## Almacenes RUIZ

PLAZA MAYOR, 19

## Academia Técnica

Nuevos cursos de Contabilidad, Tequimeca, Cálculo, Ortopedia, Idiomas.

Aritmética, Gramática, etc., etc. Inmejorable preparación para el Bachillerato. Honorario módicos.

Concepción, 7, entlo., izqda.

## Nuevos Jueces y Fiscales municipales

Por la Sala de Gobierno de esta Excmo. Audiencia han sido nombrados para desempeñar los cargos de justicia municipal los señores siguientes:

Aranda de Duero.—Juez propio tario, don Gerardo Baciero Gil; Juez suplente, don Federico Ruiz de Gopegui.

Fiscal propietario, don Carmelo Esteban Alonso; Fiscal suplente, don Emilio Esteban Buela.

Belorado.—Juez propietario don Ramón Cigüenza Herráiz; Juez suplente, don Eustasio de Hoyos Corral.

Fiscal propietario, don Manuel Jorge y Pérez; Fiscal suplente, don Severino Alcalde López.

Briviesca.—Juez propietario, don Luis Díez de Laspra y Corro; Juez suplente, don Mariano Andrés Palacios.

Fiscal propietario, don Isaias González Gómez; Fiscal suplente, don Juan García Ruiz.

Burgos.—Juez propietario don Francisco Rodríguez Lobos; Juez suplente, don Alfonso Andrade y de Carlos.

Fiscal propietario, don César Neve Cases; Fiscal suplente, don Francisco López Brea Manero.

Castrojeriz.—Juez propietario, don Pedro Fernández Lomana Martínez; Juez suplente, don Antonio Sierra Zorita.

Fiscal propietario, don Ildelfonso Pérez del Olmo; Fiscal suplente don José Gil San Martín.

Lerma.—Juez propietario, don Martín Revilla Bravo; Juez suplente, don Enrique Antón Carranza.

Fiscal propietario, don Calixto Camarero; Fiscal suplente, don Adrián Martín Alonso.

## Gobierno Civil

### SANCIONES A LOS CARNICEROS

Al recibimos esta mañana el Gobernador manifestó que había impuesto a todos los carniceros y tabajeros de Burgos una multa de cien pesetas por vender una clase de ternera, que llaman especial, a siete y ocho pesetas kilo. Y como la tasa en vigor sólo permite vender la ternera más selecta a seis pesetas kilo, resulta manifiesto el abuso que vienen cometiendo estos industriales.

No estando dispuesto la primera autoridad provincial a consentir estas infracciones de la tasa, advierte a los multados que si no cesan en su conducta ilegal y no atemperan los precios reales de la ternera, y de todas las carnes, a los de tasa, les seguirá multando diariamente con sanción igual o mayor a la ahora acordada, lo que hace público para conocimiento de los interesados y de la opinión.

### Este número ha sido visado por la previa censura

### Notas municipales

#### DE QUINTAS.

Los mozos, Luciano López Arco hijo de Antonio y Juana, que nació en Revillarrúz, el año de 1914.

Manuel García Román; de Aniano y Guadalupe, que nació en esta ciudad, el día 21 de Noviembre de 1914.

Adriano Izquierdo Bernal, que nació en Rioseñas, el día 9 de Marzo de 1914.

Esteban del Barrio Gómez; hijo de Angel y María Dolores, que nació en Briviesca, el 26 de Diciembre de 1914.

Marcelino Herrera Maté; hijo de Constantino y Eleuteria, que nació en Terradillos de Esgueva el día 10 de Julio de 1914.

Luis Canals Grono; hijo de Fernando y Teresa, que nació en Meilla el día 14 de Septiembre de 1914.

Ricardo Mañero Caballero, hijo de Donato e Isidora que nació en esta ciudad, el día 5 de Noviembre de 1914.

Casto Carballo Gómez; hijo de Casto y Julia, que nació en Valladolid el día 12 de Abril de 1914, se presentarán en el Negociado de Quintas de diez a trece para un asunto que les interesa.

### MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: don 5 pesetas cada uno, dos conductores de camionetas, por depositar arena en el paseo del Espolón y calle de las Trinas; el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública; dos mujeres, por arrojar basuras en la margen del río y otra por sacudir unos ruedos, después de la hora señalada.

## Diputación Provincial

### UN TELEGRAMA.

El señor Presidente de la Excelentísima Diputación ha recibido el siguiente telegrama del Ilustre señor Director General de Ferrocarriles y Tranvías:

«El señor Martínez de Velasco me interesa vivamente se lleve adelante construcción ferrocarril Madrid-Burgos y este pensamiento yo lo comparto manifestándole cuanto dependa de mí dentro de las necesidades presupuestarias me interesaré por la continuación de este ferrocarril de alto interés general y regional. Le saluda atentamente».

## Futboleras

### DERIVACIONES DEL PARTIDO DEPORTIVO PALENCIA-BURGOS F.C.

Como consecuencia al desarrollo del partido de fútbol celebrado el domingo día 4 del corriente, en el campo de Grijita, de Palencia, del que es propietario el club designado en primer lugar y previa protesta formulada en el acta por el árbitro palentino que dirigió el referido encuentro, e informe del Delegado también palentino que asistió al partido, la Federación Cantabria de Fútbol a la que los equipos citados pertenecen, dictó las siguientes sanciones:

Suspender por cuatro semanas a los jugadores Augusto Renedo, del «Burgos F. C.» y Felipe Martín, del «Deportivo Palencia», por agresión simultánea.—Estos castigos vencen el día 3 de Diciembre.

Suspender por dos meses al jugador Ramón Guerra, del «Burgos F. C.», por dirigir insultos al árbitro.—Vence este castigo el día 5 de Enero de 1935.

Suspender por dos semanas a los jugadores Félix Castellanos y Pedro Barbero, del «Burgos F. C.», por discutir las decisiones arbitrales.—Vencen estos castigos el día 26 de Noviembre.

Ver con disgusto la actitud seguida por parte del público que asistió al encuentro celebrado dicho día en el citado campo del «Deportivo Palencia» y amonestar a la directiva del Club Palentino.

### Bien claramente fijamos nosotros en la crónica del día 5 nuestra posición sobre el desarrollo del partido de Palencia y más que nada sobre la actuación antideportiva de algunos elementos que al mismo acudieron.

Pero es el caso que en el «Día de Palencia», se habla por su redactor deportivo a la afición «sana de Burgos» de lo ocurrido, según la forma de ver y entender de Perico D. PORTES.

No nos podemos dar por aludidos a sus «chinitas» por que vemos que no enciñan sus diatribas a nuestra forma de exponer lo sucedido en tierra palentina, pero si hemos de manifestar para que llegue a conocimiento del aludido cronista, que las sanciones impuestas por el organismo federativo, no concuerdan con el espíritu de la exposición de los hechos que dirige a la afición sana de Burgos.

Por otra parte y en contra de sus argumentos, no compartimos el que el juego del «Deportivo Palencia» quede reflejado como superior al del «Burgos F. C.» por el resultado del partido y esto se podrá comprobar bien pronto.

Pregunta el cronista palentino si perdió el «Burgos» por la expulsión del jugador Renedo del campo.

Es una pregunta tan compleja, que es difícil contestar sin conocer muchas cosas. Ante todo en un partido de campeonato juega importantísimo papel la moral del equipo, su entusiasmo y su deportividad.

Un equipo por muy buen juego que desarrolle, si no tiene entusiasmo y moral que es la vida para conseguir los triunfos, es un once a la deriva, sin rumbo ni timón.

Y en el caso del «Burgos F. C.», que por la expulsión de uno de sus delanteros a los ocho minutos de iniciado el juego, se ve handicapado para el resto del partido, la moral, la alta moral que llevaron para conseguir los dos puntos que les diera seguramente el título de campeones, es natural que quedara por tierra, como así sucedió al ver su meta batida, a pesar de sus enérgicos esfuerzos y esto es todo.

No creemos, por conocer al jugador señor Guerra en la acusación reflejada en el acta y suponemos que la irresistencia del público que le accecha desde la línea de Kic, con una airada actitud contra uno de los más nobles jugadores que salen a un campo de fútbol determinaran alguna postura que motivó su expulsión.

Nada más por hoy y convengo con el cronista Perico D. PORTES (Vivan los deportistas palentinos y burgaleses! Los verdaderos deportistas. No los de «pega».

### El Chimbo.

### Joyería, Platería,

### Bisutería fina

## JOSE POLO

Alhajas de platino y oro, Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

## Escuelas y Maestros

Relación de las maestras de esta provincia que han sido nombradas en propiedad para las escuelas siguientes:

Señorita doña Gerarda Romero Ramos, sección de graduada de Miranda de Ebro; doña Ricarda María Donazar Satóstequi, sección de graduada de Briviesca; doña María Viné Macellán, unitaria número 2 de Villarcayo; doña Ernestina Antón González, Belorado número 1, doña Irene del Val Núñez, Belorado, número 2; doña Dolores García Guinea, sección de párvulos de Gumiel de Hizán; doña María Encarnación Retuerto Alcatena, Villadiego, número 1.

Doña María del Milagro Feito López, Pampliega; doña María Luisa Retuerto Alcatena, sección de graduada de Pradoluengo; doña Ana Conde González Tablas, unitaria número 2 de Sasamón; doña María del Carmen Pascual Alonso, Vadocondes; doña María Guadalupe Alonso Vicario, Trespaderne; doña Cecilia Moral Cardero, Barbadillo de Herreros; doña María Carmen Andueza Rodríguez, Villagonzalo Arenas; doña Cayetana Sanz Cacho, Rubena; doña Sabina Galarreta Lozano, Saldaña; doña Teresa S. Palazuelos Cargias, Arlanzón; doña María Candelas Gómez Pérez, Grijalba; doña Casimira Villarreal Benito, San Vicente del Valle; doña Angeles Gadea Ruiz, Redecilla del Camino; doña Tomasa Medrano Herrero, Regumiel de la Sierra; doña Teófila Gallego Varona, Olmillos de Sasamón; doña Felicia Rodríguez Morales, Peñaranda de Duero; doña Rufina Cerezo Domingo, Gumiel de Hizán; doña Francisca Villanueva Zúñiga, Quintanaminor; doña Cecilia López Martínez, Arja.

Doña María del Carmen Miranda Vicente, Tardajos; doña Felisa Gómez Revillas, Moneo; doña Clementina Piatero de Frutos, Lara de los Infantes; doña Josefa J. Leivar, Nava de Ordunte; doña María Adoración Pérez Eneadagula, Pedrosa del Príncipe; doña Elisa Güemes González, Renucio; doña Antonia Simón Martínez, Arenillas de Rjopsuerga; doña Paulina Heras Santamaría, Cubo de Bureba; doña Josefa Ruiz Hermosilla, Santa Gadea del Cid.

Doña Rosenda Elvira de la Fuente, Tordomar; doña Felisa Varona Fernández, Villanueva; doña Francisca Gutiérrez Sáez, Villarmentero; doña María del Pilar Vadillo Castriello, Villaverde Mogina; doña Ursula López Navarro, Cardenuela de Rjopico; doña Udearba Mateo Sancho, Hontoria de Valdearados; doña Constantina López Escudero, Cerezo de Rjotirón; doña Natividad Sáiz Calzada, Villahoz; doña Teresa Bombín Sixto, Villastillo; doña María del Pilar Zúñiga Bárcena, Villamayor de Treviño.

Doña María Encarnación Escríbano Gonzalo, Fresnillo de las Dueñas; doña Aurelia Rosales Zorrilla, Loma; doña Vicenta Asenjo Pascual, Villambistina; doña Aurelia Pascual Castilla, Quintanilla San García; doña Felicidad Arroyo Sierra, Villavieja del Pinar; doña Caridad Peraita Linares, Villamayor de los Montes; doña Claudia García Velasco, Guzmán; doña María del Carmen del Río, Olmos de la Pizca; doña Dolores Lázaro Izquierdo, Arauzo de Torre; doña Matilde Martínez Calvo Fresno de Rjotirón; doña Mercedes Rchicote Alonso, Quintana del Pidio; doña María Concepción Ortega Montoya, Bascuñana.

Doña Irene Cuesta Morquillas, Torre; doña María del Pilar Moreno, Santa Cruz de la Salceda; doña María Luisa García Guinea, Quintanilla Pedro Abarcá; doña Paula Medina García, Castil de Carrias; doña Isabel Arce Alonso, Castrobarbo; doña Teresa Bonifacia Yudego, Castriello de Murcia; doña Agripina Franco Cereceda, Ameyugo; doña María del Pilar Villanueva Poveda, Madrigal del Monte; doña Francisca Fernández Manzano, Monte de Cebas; doña Filomena Rodríguez Rodríguez, Villanueva de Odra; doña María del Carmen Alemán Oliver, Padilla de Arriba; doña María Cruz Paniego Gutiérrez, Villavieja de Esgueva.

Doña Josefa Herrero Torres, Citorres del Páramo; doña María Paz Monedero Maestro, Ordejón de Arriba; doña Delina de la Fuente Martínez, Budedo; doña María Cruz Pérez Martínez, Tapia de Villadiego; doña Eulalia Alonso Iglesias, Criales; doña Natividad Martínez, Villalobos; doña Pilar Villahoz Carrascal, Argomedo; doña Aurelia Peraita Peraita, Quintanilla Urrilla; doña María Puenta Díaz, Revillagodos; doña Lucía Orcajo Arenales, Píllua Trasmonte.

De otras provincias para la de Burgos se han hecho los siguientes nombramientos:

Doña Gaudiosa López Amor, Riaño; doña Marciana González y González, Cuzcurrita de Juarros; doña Arsenia Estrada Sánchez, Terrotero; doña Mercedes Ramón Hernández, Piedra de la Sierra; doña Natividad de Santiago García, Temiño; doña María del Milagro Gallego, Barcenilla de Cerezo; doña María de los Dolores García, Pesquera de Ebro; doña María Aranzazu Gárate, Santiago de Tudela; doña Manuela Gómez Iglesias, Ricabado de la Sierra; doña María Carmen Sánchez, Santa Gadea de Alfoz; doña Luisa Fignero Calvo, Villamartín de Villadiego; doña María del Carmen Gutiérrez, Rucandio; doña Ester Cea Rodríguez, Zarzosa de Rjopsuerga.

# ÉCOS de la vida local

ga; doña Eugenia María Palomares, Val-  
liarta de Sureba.  
Doña Teodora Gamazo Esteban, Lo-  
ranquillo; doña Dolores Rodrigo Gar-  
cía, Embrambrosos; doña Natividad Vi-  
llarubi, Llanillo de Valdecielo; doña  
Marina Sebastián Villalán, Vallércra-  
nes; doña Olvido Caderno Fernández,  
Navas de Bureba; doña María Natividad  
Martínez, Hinojar de Cervera; doña  
María Paz Urdampilleta, La Pra-  
da y doña Francisca María San Mar-  
tín, Marcelló.

Kaifuskas piel, Kaifuska goma y  
siempre los últimos modelos  
**Almacenes RUIZ**  
PLAZA MAYOR, 19

## ¿DARÁ RESULTADO?

En los periódicos de Cuba se  
da cuenta de un invento, una fó-  
rmula, para sustituir la gasolina  
como combustible en la industria  
del motor.  
Tomamos la referencia de un  
liario de la Habana, que da la  
noticia bajo el título siguiente:  
"Presentaron la Fórmula Del Al-  
cohol, Sustituto de la Gasolina en  
Cuba".

El subsecretario de Agricultura  
señor Gounord, estuvo estudiando  
en la mañana de hoy el proyecto  
de utilizar el alcohol como com-  
bustible, para frustrar la anunciada  
conjuración petrolera.

El plan es del ingeniero Floren-  
cio Méndez Gómez, y alcanza a  
una producción de más de cin-  
cuenta millones de galones de ga-  
solina que se importa. El nuevo  
combustible a base de alcohol,  
tiene resueltos los problemas que  
antes surgían, haciendo necesaria  
la modificación del motor. Se han  
utilizado las experiencias obteni-  
das ya en la Argentina, con ex-  
celentes resultados, que han hecho  
del alcohol un combustible efi-  
ciente y barato.

Los señores Rodolfo Corbesón,  
ingeniero de Obras Públicas, y  
Julio de Cárdenas, de Agricultura,  
han presentado informes sobre el  
plan.

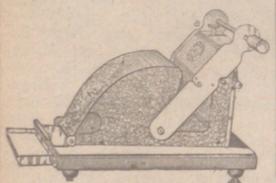
El Subsecretario señor Gounord,  
declaró a los periodistas que se  
estaba dedicando atención al asun-  
to por el Secretario, ingeniero He-  
via; y que se informaría al Presi-  
dente de la cuestión hoy mismo.

Chancos de goma económicos a 5 ptas.  
**Almacenes RUIZ.-Moneda, 14**

Lotería de Navidad a bene-  
ficio de la "Mutua San Jor-  
ge" de requeté de  
Barcelona

Se recuerda nuevamente a todos  
los lectores de "El Castellano" que  
deseen tomar parte en el próximo  
sorteo de Navidad, que los diez números  
enteros adquiridos son: 33601, 29852,  
30943, 28974, 27915, 28476, 31927,  
33068, 34299, 29940.

Nuestros correligionarios pueden  
jugar este año indistintamente a todos  
o solo alguno de los números antes  
mencionados. Los diez céntimos que  
se cobran por cada talón de peseta,  
se destinan a beneficio de nuestra  
Sección de Mutualidad Tradicionalista.  
Encarecemos a nuestros amigos,  
se sirvan dirigirse por escrito cuanto  
antes con el fin de evitar aglomera-  
ciones. Todos los pedidos deben  
dirigirse a nuestra Secretaría, Ronda,  
Unidad, 1, pral., apartado Correos  
5.126, Barcelona.

**MARTIAN**  
  
La maquilina más perfecta y  
segura para hacer cigarrillos  
dentro de su precio

DEMOSTRACION Y VENTA  
**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor, núm. 50  
BURGOS

**Bazar**  
**"LA COCINA"**  
Casa especial en utensilios  
para Cocina y Comedor  
**LOZA**  
**CRISTALERIA**  
Venta P. Canales  
**Relojería Gredilla**  
Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Mollner)

## Suscripción nacional para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario

	Pesetas
<b>GOBIERNO CIVIL</b>	
Ayuntamiento de Barrios de Vi- lladiego	10
Ayuntamiento de Olmos de la Picaza	17
Ayuntamiento de Humada	37
Ayuntamiento de Cocullina	41
Ayuntamiento y varios vecinos de Villadiego	683
<b>EN CASA DE LOS SRES. FERNANDEZ VILLA</b>	
D. José Antonio Plaza Ayllón	250
<b>BANCO HISPANO AMERICANO</b>	
D. Maximino Lázaro	5
<b>EN EL BANCO MERCANTIL</b>	
Suma anterior	349,50
X. X.	5
<b>Total</b>	<b>354,50</b>

## EXCMO. AYUNTAMIENTO

Empleados municipales.  
Suma anterior 98,75  
D. Isaac Sáez, 2 pesetas; Mariano  
Andrade, 2; Froilán Carrón, 2; De-  
siderio Alcalde, 2; Pablo Temiño, 2;  
José María Hernández, 2,50; Domingo  
Salas, 2,50; Alejandro Merino, 2; Ju-  
lio García, 2; Tomás Garzón, 1; Mau-  
ro Sáez, 2; Jenaro Barrios, 1; Be-  
nito Conde, 0,50; Tomás Díez, 1,50;  
Isidro López, 1; Antonio Mariscal, 1;  
Joaquín Santamaría, 1; Honorio Va-  
lle, 1; Ramón Alcalde, 1; Nicolás Al-  
varez, 2; José Ortega, 1,50; Román  
Labrador, 1; Celedonio Vegas, 1,50  
Florentino Hernández, 1,50; Juan Tor-  
dable, 5; Antonio Vecino, 2; Clo-  
doaldo Pascual, 2; Victorino Sastre,  
2; Agustín Mansilla, 1; Valentín Lo-  
zano, 1; Mariano Palacios, 5; Salva-  
dor Martínez, 2; Leonardo López, 2;  
Enrique Martínez, 5; Justo Sabadell,  
10; Pedro Pozas, 0,50; Eudimio Fer-  
nández, 1; Pedro Ortega, 0,50; Ma-  
riano Rodríguez, 1; Julián G. Merino,  
1; Julián Sancho, 1; Pedro Marijuán,  
1; Dacio Alonso, 1; Francisco Nóbrega,  
1; Tomás Marijuán, 1; Teófilo  
del Río, 1; Pedro Alonso, 1; Eugenio  
Peña, 1; Domingo Martínez, 1; Mau-  
ricio Redondo, 1; Raimundo Álvarez,  
1; Manuel Alonso, 0,50; Lucio Mar-  
tínez, 0,50; Antonio García, 0,50;  
Dámaso Redondo, 0,50; Prudencio Bal-  
bás, 0,50; Alberto Álvarez, 1; Juan  
Millán, 0,50; Mariano Cuñado, 2;  
Emiliano Martínez, 1; José Blanco,  
0,50 pesetas.  
Suma y sigue 203,75  
**EN "EL CASTELLANO"**  
Suma anterior 4.979,90  
D. Rafael Royuela Luis 10  
D. Bernardino Martínez Masa 5  
D. Segundo Murga Iñiguez 150  
**Total** 5.144,90

## Se admiten donativos en EL CAS-TELLANO.

**«La Amuebladora»**  
Los mejores y más baratos son los  
muebles que vende esta Casa  
**San Pablo, 6 y 8**  
(Frente a Correos)

Para la viuda e hijos del  
Guardia civil muerto

RECAUDADO EN EL GOBIER-  
NO CIVIL  
D. Pedro Benito 1  
Sindicato Profesional Católico  
de Empleados 5  
D. Rafael Royuela Luis 5  
D. Gregorio Casado 2

¿Necesita V. taxis?  
AVISE AL TELEFONO 2-9-8  
Parada, calle de Vitoria

**SASTRERIA**  
de  
**ELIAS LOPEZ MARCOS**  
La más  
surtida en  
novedades.  
Pida lo más  
nuevo de la ac-  
tual temporada.  
**ESPOLÓN, 8**

**VEA USTED**  
el gran surtido en relojes de pared que  
tiene siempre  
**Relojería Gredilla**  
Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Mollner)

**Garage Victoria**  
Benjamín Barreiro  
Contratista de obras en general  
Con especialidad en cemento armado  
y trabajos de cementerio.  
Habiendo sido encargado durante  
nueve años en casa don Carmelo  
Castrillo.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
**PISONES, 17**

**Certificados de Penales**  
últimas voluntades, legalizaciones y  
cuantias gestiones tengo que realizar en  
Madrid, encárgueselos a NICOLAS NIE-  
TO, Vergará, número 14. MADRID

**PHILIPS RADIO**  
TALLER OFICIAL nº 231  
reparación  
de aparatos  
de todas  
las marcas  
**BURGOS** Plaza del D. de la Victoria 14

Se vende papel blanco  
para envolver

## Suscripción pública a favor del Sindicato Católico de Minereros Españoles de Asturias

	Pesetas
Niño Moisés Gómez	1
Gonzalo Gómez	1
Francisco Javier Gómez	1
Niña M.ª Monserrat Esteban	1
Estert Esteban	1
Un Nacionalista Español (J. M.)	1
D. Angel Sáez	1
D.ª C. U.	1
D. Rafael Royuela Luis	1

## Se admiten donativos en EL CASTE-LLANO y en el Círculo Católico de Obreros.

**Caizados para trabajadores a 12 ptas. por**  
**Almacenes RUIZ.-Moneda, 14**

## Para la viuda del Guardia de Asalto

**GOBIERNO CIVIL**  
Sindicato Profesional Católico  
de Empleados 5  
D. Rafael Royuela Luis 5

## Colegio Oficial de Médicos

**JUNTA GENERAL**  
Confeccionado el reparto de la contri-  
bución para 1956 de los médicos de la  
provincia, se halla expuesto en la Secre-  
taría del Colegio, para que puedan exa-  
minarle los interesados, hasta el día 17  
de los corrientes, que se celebrará la  
Junta General de Agravios, en el local  
del Colegio, a las doce del día, para  
cuyo acto quedan convocados, por el  
presente edicto, todos los médicos de la  
provincia.  
Burgos 12 de Noviembre de 1954. El  
Presidente de la Junta Gremial, Venancio  
Rodríguez García.

Profesor de Normal, excedente  
**LECCIONES**  
**MAGISTERIO - BACHILLERATO**  
Razón en esta Administración

**MANJON**  
Para estudiantes y maestros  
**CATÓLICOS**  
estancia muy económica  
**San Juan, 33, 2.º**  
**BURGOS**

**SI PRECISA**  
en cualquier momento y con urgencia  
**AUTO DE ALQUILER**  
llame al  
**TELEFONO 1-1-9**  
instalado en la parada de coches para  
que el público sea rápidamente atendido  
por

**Garage Victoria**  
Benjamín Barreiro  
Contratista de obras en general  
Con especialidad en cemento armado  
y trabajos de cementerio.  
Habiendo sido encargado durante  
nueve años en casa don Carmelo  
Castrillo.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
**PISONES, 17**

**Certificados de Penales**  
últimas voluntades, legalizaciones y  
cuantias gestiones tengo que realizar en  
Madrid, encárgueselos a NICOLAS NIE-  
TO, Vergará, número 14. MADRID

**PHILIPS RADIO**  
TALLER OFICIAL nº 231  
reparación  
de aparatos  
de todas  
las marcas  
**BURGOS** Plaza del D. de la Victoria 14

Se vende papel blanco  
para envolver

## Seminario de Misiones

Anteayer tuvimos el gusto de asis-  
tir a la función de «Despedida a los  
Misioneros del Seminario de Mision-  
es», que el día 20 embarcarán en  
Barcelona, con rumbo a la Prefe-  
tura de San Jorge en Colombia.

La Capilla era insuficiente para  
tener la muchedumbre congregada, pa-  
ra dar el último adiós a los cinco mi-  
sioneros, formados y conocidos desde  
el primer año de latín en el Seminario.  
En puesto de honor los vemos colo-  
cados en el Presbiterio. A su lado,  
apadrinándoles, el muy Rdo. P. Ga-  
valdía, Pro-prefecto de la Misión, y  
representando al Revdmo. Prelado el  
muy ilustre señor don Emilio Rode-  
ro, alma de esta noble Institución.  
Pronuncian el juramento de consa-  
grarse a la Misión, los jóvenes Cru-  
zados, les entrega su Rector el Cru-  
cifijo, única arma de combate y el  
Rdo. P. Gavaldía hace una despedida,  
familiar y amorosa. Asistió gran nú-  
mero de sacerdotes, que abrazan a  
los nuevos Misioneros y los seminaris-  
tas y fieles con inclinación reverente  
bucaran sus pies que tantas leguas re-  
correrán en busca de las almas, y  
con fervor y devoción, el santo Cru-  
cifijo.

Así se desarrolló este acto de fe ca-  
tólica. En estos valientes Misioneros  
nos parecía ver la figura de Jesús que  
se iba a trasladar al mundo infiel pa-  
ra salvarle, tan identificados se ha-  
llan sin duda con su divino modelo.

Una vez más reiteramos nuestra  
felicitación al Seminario de Misiones  
al mismo tiempo que deseamos a los  
seis Misioneros salud y prosperidad  
en tan prolongado viaje.

**Bombillas marca registrada, 0'95 ptas.**  
Id. «Osren», precio catálogo  
Id. «Iris» Id. Id.  
**Depósito: DROGUERÍA ORTEGA**  
**ANTIQUA MERCED, 4.-BURGOS**

## Tribunales

**Causa procedente del Juzgado**  
de Sedano, sobre tenencia de ar-  
mas seguida contra Urbano Ruiz  
Tejerina.

**AUDIENCIA TERRITORIAL.**  
Pleno procedente del Juzgado  
de Bilbao, sobre reclamación de  
capacidad, seguido entre don Luis  
Iglesias Rodríguez, contra don  
Primitivo Cano Fernández.

**SENTENCIA.**  
En la causa procedente del Juz-  
gado de instrucción de esta Capi-  
tal, sobre tenencia de útiles para  
el robo, seguida contra Antonio  
Sanchez López, se ha dictado sen-  
tencia condenándole a la pena de  
seis meses de arresto mayor acce-  
sorias y costas y por una falta in-  
cidental contra el orden público  
a 50 pesetas de multa.

La casa de la economía  
**Calzados RUIZ.-Moneda, 14**  
**La Unión y el Fénix Español**

**Seguros sobre la vida.-Seguros contra**  
incendios.-Seguros contra accidentes.-  
Seguros de valores.-Seguros de daños  
causados por robos y pillaje.  
**CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas**  
efectivas completamente desembolsa-  
das. Agentes en todas las provincias de  
España, Francia, Portugal y Marruecos.  
70 años de existencia  
Subdirector en Burgos y provincia:  
**LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha.  
Teléfono, número 15

**SI quiere saborear buena cerveza**  
EXIJA  
**Cerveza Damm**  
DEPOSITO:  
**Confitería Lastra**

**Su comida**  
predilecta, bien servida y  
económica, en el acreditado  
**Restaurant Fornos**  
Pablo Iglesias, 36  
Teléfono, 691 - X

**LEA USTED SIEMPRE**  
**EL CASTELLANO**

## 750 PLAZAS DE SECRETARIOS de Ayuntamiento de 2.ª categoría

**100 plazas guardas forestales**  
**ACADEMIA COMERCIAL**  
**SAN JUAN, 41**  
**BURGOS**

## Notas de Sociedad

### NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una  
hermosa niña, la distinguida señora doña  
Teresa Gil Fournier, esposa de nuestro  
amigo y suscriptor, don Angel Díez.  
Nuestra enhorabuena.

### NECROLOGICA.

En el día de ayer falleció doña Ju-  
liana Burgos López, viuda de don  
Antonio Sáiz, y su entierro ha tenido  
lugar esta mañana con numerosa con-  
currencia.

A sus afligidos hijos, hija política,  
hermanos y demás familia testimoniamos  
nuestro sentimiento y a nuestros  
lectores pedimos una oración por el al-  
ma de la finada.

## Noticias varias

Nuevamente se pueden adquirir 12 re-  
treatos por 0'70 y 12 ídem, propios para  
carnets, kilométricos, pasaportes, etc.,  
por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

**Colonia a 2'50 litro**  
especial para el baño, barberías y familias numerosas  
**PERFUMERÍA CAMARERO**  
A. BONIFAZ, N.º 15  
(frente al Banco Español de Crédito)

**Recuerdos de Burgos**  
los encontrará V. selectos y  
económicos en el quiosco de la  
Plaza del Duque de la Victoria.

**Gran surtido en cuadros a la italiana**  
y renacimiento, fotografías y postales.

**Concurso de obras**  
LA CAJA DE AHORROS MUNICI-  
PAL DE BURGOS abre el primer  
curso, que comprenderá albañilería y  
cantería, para la construcción de un gran  
Hotel de viajeros en el solar de su  
propiedad, calle de Vitoria.

Las bases del concurso están al pú-  
blico en las oficinas de la Caja, planta  
baja de la Casa Consistorial, todos los  
días de nueve y media a una y de  
tres y media a cuatro y media, admiti-  
éndose allí las proposiciones hasta el  
día 10 de diciembre próximo, a las  
cuatro y media de la tarde.

**UROSOLVINA**, es de efectos sor-  
prendentes en el reuma, gota, cálculos,  
artritis, etc., etc.

**S. BRAVO OLALLA**  
Médico Director del Dispensario Ofi-  
cial Antituberculoso de S. Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingos  
Sanz Pastor, 18, 1.º.-Teléfono, 225

**Barbería de BLANCO**  
SALON DE SENORAS  
Ondulación permanente sin  
trición sobre la cabeza  
**PRECIO 10 PESETAS**  
**SAN PABLO, 14**

**TODA LA CORRESPONDENCIA**  
DE  
**El Castellano**  
diríjase al apartado número  
**95**

**REUMATICOS** ¿queréis curar?  
usad **KARMEL**  
DE VENTA EN FARMACIAS

**SANATORIO QUIRURGICO**  
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practi-  
car con la mayor garantía toda clase de operaciones  
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.  
El primer domingo de cada mes despaquiarán la consulta de sus  
especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc.: Rayos X.  
Sala séptica y aseptica; Calefacción central.  
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

**REGISTRO CIVIL.**  
Nacimientos.—Manuela Díez Gil,  
Florencia García Pedrosa,  
Defunciones.—Trinidad Santamaría  
de la Fuente, de Burgos, 3 meses. Vi-  
llalón 33.  
Eulimio Bueno Temiño, de Mon-  
tuenga, 2 años, San Pedro San y  
Felices 8.  
Pedro Pedrosa Ortiz, de Villatoro,  
75 años, dicho Barrio.  
Juliana Burgos López, de Burgos,  
58 años, San Juan 47.  
María Busto Marijuán, de Santo  
Domingo de la Calzada, 76 años, Al-  
mirante Bonifaz 15.  
Josefa Arenas Villa, de Villastol,  
20 años, Casa Caridad,

**SECCIÓN DE ESTADÍSTICA**

**PROPORCIÓN DE LOS**  
Aproveche V.  
pueda usted al-  
canzamos jamás con

**PROPORCIÓN DE LOS**  
Aproveche V.  
pueda usted al-  
canzamos jamás con

**PROPORCIÓN DE LOS**  
Aproveche V.  
pueda usted al-  
canzamos jamás con

**PROPORCIÓN DE LOS**  
Aproveche V.  
pueda usted al-  
canzamos jamás con

**PROPORCIÓN DE LOS**  
Aproveche V.  
pueda usted al-  
canzamos jamás con

**PROPORCIÓN DE LOS**  
Aproveche V.  
pueda usted al-  
canzamos jamás con

## Notas religiosas

**JUEVES EUCARÍSTICOS.**—Por  
mañana, a las ocho, comunión en las  
parroquias de San Esteban, San Nicó-  
lao, San Gil, San Cosme, San Lo-  
renzo, Santa Agueda, San Pedro de la  
Fuente, Casa de Venerables y capilla  
del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los co-  
ventos de Santa Clara y Reparadoras.  
A las ocho y media, en San Leona-  
do.  
Hora Santa a las seis de la ma-  
ñana en la parroquia de Santa Ague-  
da.

**Mes de noviembre dedicado a las Be-  
nitas Animas del Purgatorio**

**CATEDRAL.**—Santísimo Cristo de  
Burgos. Día 14. A las ocho, misa de  
comunión general para los asociados  
de la Hermandad.

A las cinco y media de la tarde, ro-  
sario, preces al Santísimo Cristo y  
cánticos. Dirá la plática el muy ilus-  
tre señor don Lorenzo Dancausa, co-  
nónimo de la S. I. M.

Los cultos de este día se aplicarán  
por los fieles difuntos de la Her-  
mandad y terminarán con un solemne  
responso.

**SAN LORENZO.**—La Asociación  
favor de las Benitas Animas estable-  
cida canónicamente en esta parro-  
quia, celebrará todas las tardes de  
mes, a las seis, el ejercicio con la  
Oración a la Santísima Virgen de  
Carmen, rosario con los misterios de  
dorados y lectura espiritual.

**SAN COSME Y SAN DAMIAN.**—  
Septenario de Animas. A las seis de  
la tarde habrá rosario de animas,  
ejercicio de la septena y cánticos.  
El ejercicio de la septena y cánticos  
se celebrará a las seis y media de la  
tarde. Y es de la República que no van  
a ser los partidos de

Terminado el sermón se cantará el  
salmo «De profundis» con un so-  
lemne responso.

**SAN GIL.**  
Por la tarde, a las seis, rosario de  
ánimas, estación, novena y al final  
responso cantado.

Los viernes al termina, Calvario y  
sufragio de las benditas animas.  
**SANTA AGUEDA.**—Novena de áni-  
mas todas las tardes a las seis, des-  
pués del rezo del rosario. Termina-  
do con un responso cantado.

**MERCED.**—El Apostolado de la  
Oración a sus difuntos en el mes  
de Animas.

Todas las tardes, a las seis, se  
rezará el santo rosario, se tendrá el  
placido ejercicio de Animas y el de  
la novena.

**CARMEN.**—Mes de Animas.  
Por la tarde, a las seis y me-  
dia exposición de S. D. M. rosario  
ejercicio al Sagrado Corazón y no-  
vena de animas, cánticos reservados  
y bendición con el Santísimo.

**CAPILLA DE REPARADORAS**  
DEL SAGRADO CORAZÓN.—T-  
dos los días del mes de Noviem-  
bre, habrá misa de 9,30 en la que  
se hará el ejercicio de Animas y  
rosario de difuntos.

**SECCIÓN DE ESTADÍSTICA**

**REGISTRO CIVIL.**  
Nacimientos.—Manuela Díez Gil,  
Florencia García Pedrosa,  
Defunciones.—Trinidad Santamaría  
de la Fuente, de Burgos, 3 meses. Vi-  
llalón 33.  
Eulimio Bueno Temiño, de Mon-  
tuenga, 2 años, San Pedro San y  
Felices 8.  
Pedro Pedrosa Ortiz, de Villatoro,  
75 años, dicho Barrio.  
Juliana Burgos López, de Burgos,  
58 años, San Juan 47.  
María Busto Marijuán, de Santo  
Domingo de la Calzada, 76 años, Al-  
mirante Bonifaz 15.  
Josefa Arenas Villa, de Villastol,  
20 años, Casa Caridad,

**SECCIÓN DE ESTADÍSTICA**

**PROPORCIÓN DE LOS**  
Aproveche V.  
pueda usted al-  
canzamos jamás con

**PROPORCIÓN DE LOS**  
Aproveche V.  
pueda usted al-  
canzamos jamás con

**PROPORCIÓN DE LOS**  
Aproveche V.  
pueda usted al-  
canzamos jamás con

**PROPORCIÓN DE LOS**  
Aproveche V.  
pueda usted al-  
canzamos jamás con

**PROPORCIÓN DE LOS**  
Aproveche V.  
pueda usted al-  
canzamos jamás con

**PROPORCIÓN DE LOS**  
Aproveche V.  
pueda usted al-  
canzamos jamás con

**PROPORCIÓN DE LOS**  
Aproveche V.  
pueda usted al-  
canzamos jamás con

**PROPORCIÓN DE LOS**  
Aproveche V.  
pueda usted al-  
canzamos jamás con

... señor Vali...  
... trabajo debe...  
... también ser...  
... pagar el t

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

El señor Valiente en defensa de un particular sostiene que el trabajo debe de estar remunerado también sería el de diputado, pero no el simple título honorífico. No se sostiene que esta novedad que se mantiene en el voto particular del señor Valiente, sino que el contrario. Estas cuestiones de dinero deben afrontarse con claridad, y sin que se presenten cuestiones de pretensión. La cuestión es esta: el trabajo realizado, remuneración adecuada. Y cuando no se ha hecho este esfuerzo, no debe haber remuneración.

El señor Gil Robles, por la Comisión, dice que el problema que plantea el señor Valiente es de tal naturaleza, que la Comisión no puede pronunciarse sin que los señores de las minorías expliquen su punto de vista en la materia que se debate. En la Comisión se han presentado varias fórmulas, se ha discutido mucho y se desea conocer el pensamiento de los jefes de grupo.

El señor Ventosa cree que la remuneración que se propone es lesiva a la dignidad de los diputados y garantiza un más eficaz trabajo por parte de los representantes del pueblo.

El señor Iglesias (don Emilianas) dice que la indemnización económica es el complemento de la responsabilidad parlamentaria.

El señor Rodríguez de Viguera dice que la indemnización económica garantiza la independencia económica del diputado, y por eso debe mantenerse sin restricciones.

El señor Royo Villanova sostiene que le preocupa mucho que el presupuesto no se desprecie ante la opinión. Y es lo cierto que la pregunta que si España es una República de trabajadores, que no van a las sesiones los días de fiesta, que se abonen los días de sesiones a que se abone la cantidad que se economiza por este procedimiento será una medida para aliviar el paro obrero.

No cree que la indemnización que se da al diputado sea para garantizar su independencia, porque este cargo no impide a los que lo ejercen, entregarse a otras actividades.

La verdad es que no es posible vivir, cuando se tienen hijos, con pocas pesetas al mes.

El presidente de la Cámara adjunta al señor Royo que está de acuerdo con su enmienda, cuando lo que se discute es el voto particular del señor Valiente.

El señor Royo Villanova: Pero no necesito defenderla luego. El señor Pedregal, por los liberales demócratas, se muestra con acuerdo al criterio que se defiende el señor Valiente.

El señor Chapaprieta, por el contrario, se pronuncia en sentido favorable al espíritu que informa el voto particular, y señala el caso de algún diputado que no ha puesto los pies en el Congreso para cobrar.

El señor Pascual Leone también está conforme con que se

impongan sanciones económicas a los diputados que no acudan a las sesiones.

Intervienen los señores O'Shea, Maura (don Honorio) y el Conde de Rodezno, que en general, están conformes con la Tendencia que se mantiene en el voto particular del señor Valiente.

El Presidente de la Cámara anuncia que el artículo 47 será retirado para dar tiempo a que la Comisión medite en presencia de las opiniones emitidas.

Al artículo 48 presenta una enmienda la minoría regionalista, y el señor Alonso de Armijo expone por la Comisión los motivos que le impiden aceptarla; pero después de unas aclaraciones del señor Puig de la Bellacasa, se aprueba el artículo con la adición regionalista.

También se aprueban los artículos 49 y 50 y después de una sugerencia del señor Rodríguez de Viguera, favorable a que el economista de las cuentas de la administración del Congreso no se substraigan a la Junta de Gobierno interior, queda en suspenso la aprobación del artículo 51.

El señor Gil Robles promete que la Comisión estudiará la forma de acoplar el artículo al actual Estatuto del Tribunal de Cuentas.

Se aprueban los artículos 52 y 53.

También se aprueba el artículo 54 y al 55 presenta una enmienda el señor Rodríguez de Viguera, que la defiende con brevedad. Se refiere al funcionamiento de las Comisiones y ponencias, y la Comisión la acepta en su primera parte. Respecto de la segunda, es lo es, de la forma en que en el seno de la Comisión pueda formularse el voto particular, dialogando un rato los señores Alonso de Armijo y Rodríguez de Viguera.

Se aprueban el artículo 55 y los siguientes, hasta el 58 inclusive.

Al artículo 59 presenta una enmienda el señor Calderón (don Abilio), independiente. Contesta por la Comisión el señor Gil Robles, que acepta parte de la enmienda.

Queda aprobado el artículo.

Continúa la discusión del proyecto de reglamento de la Cámara y se aprueba hasta el artículo 70. Se suspende el debate.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley.

Se lee después una proposición incidental de la minoría nacionalista vasca, solicitando el levantamiento de la censura en los extractos periodísticos de las sesiones parlamentarias.

La defiende el señor Irujo.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que está le vantada ya dicha censura.

El señor Irujo retira la proposición.

Se reanuda la discusión del proyecto modificando las disposiciones vigentes para evitar la tenencia ilícita de armas y explosivos.

El señor Aizpún explica el alcance del proyecto, diciendo que

la agravación de las penas no responde a ningún propósito de ensanamiento. La finalidad del proyecto es apartar a los ciudadanos de aquella tenencia ilícita y prevenirlos contra las gentes acostumbradas a dirimir las cuestiones políticas mediante la violencia. El proyecto es una ampliación de la ley vigente, y abarca los delitos por tenencia de explosivos, que son los que han jugado papel principal en la pasada sedición, y la determinación de la responsabilidad personal en los casos de depósitos de armas y explosivos en el domicilio de asociaciones políticas.

También abarca el caso de los padres que permiten la tenencia de armas a hijos menores de 16 años.

El señor Reig, tradicionalista, apoya un voto en contra de la totalidad del dictamen. Estima que la agravación de las penas no disminuirá el número de delitos: No se debe examinar esta cuestión con criterio simplista, porque tiene un fondo más delicado. Una ley con penas de esta gravedad no limita las actividades de los extremistas, pero somete a los ciudadanos pacíficos a una verdadera indefensión, ante la gravedad del delito de tenencia de armas.

Sería mejor crear el carnet de identidad, que permita a las autoridades el rápido conocimiento de las personas.

Le contesta el señor Martínez Moya justificando la agravación de las penas, y exponiendo sus razonamientos en defensa del dictamen.

El señor Primo de Rivera consume otro turno en contra de la totalidad.

Dice que el proyecto no responde a los fines de intimidación ni de protección social. Censura el rigor formal del proyecto, que impide en determinados casos obtener rápida y legítimamente un arma. También encuentra impropio la falta de elasticidad de las penas, que obligará a los Tribunales, en la mayoría de los casos, a aplicarlas en su grado medio.

El señor Pascual Leone, de Unión Republicana defiende el dictamen, considerando necesaria la labor del desarme, que impida la lucha armada en las calles. El desarme se debe realizar en todos los sectores sociales. Termina anunciando que ellos votarán el dictamen.

El ministro de Justicia resume el debate.

Termina la totalidad, se discute el articulado.

El señor Primo de Rivera pide votación nominal para el artículo primero y lo aprueban 129 votos contra siete.

El señor Primo de Rivera defiende también unas enmiendas a los artículos segundo, tercero y cuarto.

El señor Alvarez Valdés defiende de también otra enmienda al cuarto pidiendo medidas para evitar que las armas de caza dedicadas al recreo se conviertan en instrumentos de sedición.

Se aprueban los artículos segundo, tercero, cuarto y también el quinto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Ventosa y Martínez de Velasco, y los ministros de Estado, Guerra, Justicia y Gobernación, y el señor Gil Robles.

Al salir éste dijo a los periodistas que la conferencia sostenida con el señor Lerroux carecía de importancia política. Hemos cambiado impresiones sobre diversos asuntos y hemos tratado sobre las leyes municipal y provincial, que se hallan pendientes de aprobación en el Parlamento.

Refiriéndose a otras conferencias que había celebrado con diversas personalidades, el señor Gil Robles manifestó que no tenían interés.

Únicamente se referían a la marcha de los trabajos parlamentarios.

Un periodista le dijo que se afirma que al final de esta semana, y teniendo en cuenta que el jueves se hallará ya en Madrid el Presidente de la República, se producirán los acontecimientos políticos de que se viene hablando.

—Pues cuando lo dicen, contestó el señor Gil Robles, hay que pensar que así será, pero yo puedo asegurárselos que soy ajeno a esos pleitos.

Otro informador le preguntó sobre la ley de Prensa y contestó: —Eso el ministro de Comunicaciones. De mí sé decir que no tengo la menor versión sobre el problema; de eso sé mucho menos que ustedes.

Lo que dice "El Sol"

Madrid 14 (12 m.)—«El Sol» de hoy publica una noticia diciendo que la minoría tradicionalista ha impreso una candidatura para repartirla entre los diputados de los diversos grupos parlamentarios proponiendo a don Víctor Pradera para la presidencia del Tribunal de Garantías.

El mencionado periódico agrega que parece difícil que esta proposición halle eco en los grupos mayoritarios, que propondrán al señor Samper para dicho cargo.

El momento político

Madrid 14 (12 m.)—El interés político se halla en estos momentos concentrado en las conferencias que han celebrado Samper y Aizpún, Samper y Lerroux, Lerroux y Alba y Lerroux y Gil Robles.

No cabe duda que estas entrevistas están relacionadas con el debate parlamentario celebrado sobre Asturias y las responsabilidades derivadas del movimiento revolucionario.

La solidaridad política en un régimen de gabinete invalida el propósito de que dos ministros que pertenecieron al anterior Gobierno abandonen sus cargos y como ello parece envolver un voto de censura, lo lógico sería que fuera votado por la mayoría caso en el cual abandonarían las carteras.

La impresión que había en la Cámara a última hora de la tarde de ayer era de que se presentaban dificultades y que habrá un compás de espera.

Los monárquicos están dispuestos a que se discuta la proposición incidental ya conocida, pero reformada en su segunda parte, pues lo contrario exigiría que fuese firmada por cincuenta diputados.

La proposición, en síntesis, queda redactada así: Los diputados que suscriben proponen a la Cámara en vista del debate parlamentario promovido con motivo de los sucesos revolucionarios, primero: Declarar la incompatibilidad moral con aquellos diputados pertenecientes a la minoría socialista, responsables directa o indirectamente del movimiento o que se hicieron responsables (tácitamente del mismo) siendo responsables de los horribles crímenes cometidos en la hermosa y leal región asturiana.

Segundo: Como consecuencia de lo ocurrido creen de su deber invitar al Gobierno a que tome las resoluciones procedentes, no solo de auxilio a Asturias sino para el otorgamiento de la justicia, que pide y exige la inmediata depuración de las responsabilidades contraídas.

La segunda parte de la proposición no es más que un resumen sintético de la petición hecha por el señor Fernández Ladreda en su conocido discurso que produjo tanta impresión en la Cámara. Ello hace suponer a los monárquicos que será votada por la minoría de la Ceda.

El plan parlamentario para ayer constaba de tres partes: La última estaría dedicada al debate sobre los sucesos de Asturias, pero lo cierto es que la sesión se invirtió en tratar del reglamento de la Cámara y de la tenencia ilícita de armas, discusión que se llevó con tanta lentitud que no hubo tiempo para hablar de los sucesos de Asturias.

Se dice que todo fue cosa convenida y que el Gobierno así se lo había arreglado el presidente de las Cortes.

El plan parlamentario para hoy es el mismo de ayer, y si se entra en el debate de Asturias intervendrán Lamamié de Clairac, Maura y Martínez de Velasco.

Por algunos diputados de la Ceda se ha dicho que Gil Robles puede pronunciar un nuevo discurso de verdadero interés político.

A última hora se decía ayer que se presentará una proposición incidental firmada en primer término por el señor Gil Robles.

A lo que parece, en las diversas conversaciones políticas sostenidas ayer se tomó este acuerdo, para evitar el extravío que produciría la proposición presentada por los monárquicos.

### MADRID

## El ministro de Hacienda se entrevista con la Banca privada.-Manifestaciones de Alba.-Lerroux celebra varias conferencias

### El momento político

Dice Alba

Madrid 14.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas: —Mañana se pondrá en primer lugar el dictamen sobre el Reglamento de la Cámara, que no creo tenga mucha discusión. Una proposición del conde de Vallablano, restableciendo el auxilio a las familias numerosas.

Lerroux conferencia con varios políticos

Madrid 14.—En el despacho de ministros de la Cámara conferenciaron con el señor Lerroux los señores Cambó,

Después facilitó una nota de los dictámenes que han pasado al orden del día, que son: Uno pidiendo que se concedan pensiones vitalicias a las familias de las víctimas de la revolución asturiana. Una proposición del conde de Vallablano, restableciendo el auxilio a las familias numerosas.

Lerroux conferencia con varios políticos

Madrid 14.—En el despacho de ministros de la Cámara conferenciaron con el señor Lerroux los señores Cambó,

## Guía Profesional

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLÓN, 2 y 4

**G. BAÑUELOS OCULISTA**  
de la «Casa de Salud Valdeccilla»  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º  
TELÉFONO, 150

**F. URRACA OCULISTA DEL**  
HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

**MEDICO - DENTISTA**  
J. del Val  
Duque de la Victoria, 19, pral., izqda.  
Antes Plazuela del Arzobispo

**José Carazo Calleja**  
del Instituto Rubio  
PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA  
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5  
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

**Ruiz de Temiño DENTISTA**  
de la Casa de Salud Valdeccilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3.—Teléfono 104  
Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

**C. Arangüena García - Inés**  
Aparato Urinario y Piel  
Libertad, 5.—Teléfono, 281  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

**Justiniano Maté**  
Radiólogo del Hospital Militar  
Enfermedades del pecho  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

**GABRIEL SALA DENTISTA**  
Almirante Bonifaz, núm. 4

**Manuel Alonso**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid  
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
Victoria núm. 29 BURGOS

**Gran Rifa Benéfica**  
**HOSPITAL - ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE**  
Por una peseta, 10.000 pesetas. Por tres pesetas, 30.000 pesetas

Premios en sus tres series:

5 casas, a 10.000 ptas. una.....	50.000 Ptas.
5 vacas, a 1.250 pesetas.....	6.250 >
5 máquinas «Alfa», a 500.....	2.500 >
5 estatuas Virgen del Pilar, a 500	2.500 >
5 cortos de Irujo, a 100.....	500 >
18 bicicletas, a 250.....	4.500 >
60 mantas peruanas.....	3.600 >
297 plumas esilográficas, a 10.....	2.970 >

PORTO DE LOS..... 590 PREMIOS... 47.520 Ptas.

Aproveche V. la oportunidad de poder tomar el mismo número de las tres series. Así podrá usted alcanzar las 30.000 pesetas, o sean, las tres casas, tres vacas, etc., premios jamás concedidos en rifa de clase alguna.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

FUERZA MUSCULAR  
VIGOR A LOS NERVIOS  
ENERGIA CEREBRAL  
PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

### Sobre las referencias de los Consejos

Madrid 14 (12 m.)—Ayer un ministro, refiriéndose a la ampliación de los Consejos de ministros dijo que Lerroux había vuelto a reiterar la necesidad de guardar absoluta reserva sobre las decisiones que tome el Gobierno hasta tanto que no sean sometidas a la firma del Presidente de la República.

Parece ser que el señor Lerroux se ha lamentado de la desconsideración que supone el dar a la publicidad noticias sin que sea cumplido ese previo requisito.

### Dice Maura

Madrid 14 (12 m.)—Maura antes de salir de la Cámara dijo a los periodistas que pensaba haber intervenido en la sesión, pero desde luego carecen de fundamento los augurios de que iba a producirse en tono tempestuoso, cuando es su propósito hablar, eso sí, con claridad, pero en tono menor.

### La minoría radical

Madrid 14 (12 m.)—Guerra del Río manifestó ayer a los periodistas que hoy se reuniría la minoría radical para tratar del problema de las jurisdicciones.

Se sabe que la Comisión Jurídica Asesora está redactando un ante proyecto, referente a la Prensa, que una vez bien perfilado será entregado al ministro de la Gobernación y éste a su vez lo llevará al Gobierno.

Todo ello va con gran rapidez con vistas a la confección del estatuto de Prensa.

### Sobre el gobernador general de Asturias

Madrid 14 (12 m.)—Un ministro afirmaba ayer que el Gobierno no había designado al señor Sastre para el cargo de Gobernador general de Asturias. Lo que ocurrió es que la ponencia ministerial acordó su nombramiento, pero no el Gobierno.

Terminó diciendo que una cosa es la ponencia ministerial y otra el Gobierno.

### Atraco frustrado

Madrid 14.—A las nueve y media de la noche, tres individuos armados de pistolas penetraron en el taller de la «Gráfica Hispania», en la calle de Galleo, donde se encontraba Francisco Harro, amigo del encargado del taller.

Los atracadores, cayéndole empleado del establecimiento, le maniataron y le pidieron las llaves de la caja.

El encargado Manuel Britz, que estaba en el piso superior, acudió a las oficinas, y los atracadores, al oír ruido, huyeron en un taxi que tenían preparado. El coche lo habían alquilado en una calle céntrica, obligando a apearse al chófer en el paseo de Santa María de la Cabeza.

La Policía practica gestiones para su detención.

**PROVINCIAS**

Ingresan en el Penal

Santander 14 (12 m.)—Han ingresado en el Penal del Dueso treinta y ocho condenados por los últimos sucesos.

**Cafés EL PATO**  
de aroma inconfundible: son los mejores

REPRESENTANTE PARA BURGO

**Ricardo Sancho - San Pablo, 7, 2º**

**BALDOSAS - MOSAICOS**

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Edición de esta noche

MADRID

Manifestaciones del jefe del Gobierno.-Dice el ministro de Comunicaciones.-La sesión de esta tarde en el Congreso.-Comentarios políticos

La Gaceta

Madrid 12 (4 t.).-La «Gaceta» de hoy publica una orden nombrando secretario del Juzgado de primera instancia de Astudillo a don Carlos Bloch Rodríguez.

La diaria conversación de Lerroux

Madrid 14 (4 t.).-El jefe del Gobierno estuvo en su despacho de la residencia hasta la una y media de la tarde. Al abandonarla manifestó a los periodistas: Me ha hablado el Alto Comisario para hablar de unas cosas y de las gestiones que realiza en esta capital.

También he recibido la visita de lord Listowell, al que acompañaba a la exconcejala laborista miss Wilkinson, que viene a pedirme informes de todo lo acontecido en Cataluña, en Asturias y en otros puntos.

Asimismo he recibido al ministro de Hacienda, con quien he hablado de los presupuestos y de los diversos proyectos que tiene entre manos, que serán examinados en el Consejo de Ministros de mañana.

Y no hay otra cosa a menos que ustedes usen del tirabuzón.

En la periodística le dijo que ayer corrían muchos rumores políticos y contestó que éstos rumores corren en todos los días. Las noticias se alimentan de los revuelos...

También estuvo al habla conmigo y esto no lo dice la Prensa -el señor Ventosa que es natural que se preocupe del régimen interior, que vamos a establecer en Cataluña.

Definitivamente ¿hay Consejo mañana en Palacio? le preguntó otro informador.

Si la conferencia está mañana telefónicamente con el Presidente de la República y me ha dicho que mañana a las seis de la tarde estará en Madrid y que inmediatamente me avisará para que le lleve cuantos asuntos tenga a la firma.

¿Continuará esta tarde el debate político? -Creo que sí. El único obstáculo para que lo difiriese era la ausencia de S. E., pues yo entiendo que para plantearse un debate de ese carácter debe encontrarse el Presidente en Madrid.

En Gobernación

Madrid 14 (4 t.).-El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les presentó al conser-

je y cajero de la Casa de Banca en la que hace poco se intentó cometer un atraco.

Tengo el gusto de presentarles -dijo el ministro- a don José María Gago, que resultó herido y con su actitud evitó que los atracadores llevaran a cabo sus propósitos. Delante de ustedes tengo mucho gusto en hacerle un do nativo de mil pesetas, para que obtenga su curación y sirva de estímulo en casos semejantes.

Seguidamente agregó que no tenía noticias que comunicar. Entonces los informadores le dijeron si tenía conocimiento de que dos compañeros se encontraban incomunicados en la Dirección General de Seguridad desde esta mañana.

El señor Vaquero dijo, que esperaba la llegada de Valdivia para que le diera cuenta de tales defunciones.

Incidentes estudiantiles

Madrid 14 (4 t.).-Esta mañana se observó alguna excitación entre los estudiantes de diversas tendencias políticas que cursan sus estudios en el Instituto de San Isidro, llegando a las manos en la calle de los Estudios.

La fuerza pública intervino, disolviendo los grupos. Fue detenido Mariano Salas Castroverde, de filiación comunista, que ajeno a la profesión estudiantil, sedució a excitar a los estudiantes para que se golpeasen.

Taxi encontrado

Madrid 14 (4 t.).-Una pareja de guardias de Seguridad encontró en la calle de Martín de los Eros el taxi de la matrícula 6.720, que fue utilizado por los atracadores para huir después de intentar cometer un atraco en la Gráfica Hispania, en la calle de Galileo.

Dice el señor Samper

Madrid 14 (4 t.).-El señor Samper manifestó que había recibido un resguardo del Banco de España de siete mil doscientas cinco pesetas de las entidades económicas libres del Círculo Mercantil, con destino a la suscripción para la fuerza pública que contribuyó a sofocar el movimiento revolucionario.

Dice el ministro de Comunicaciones

Madrid 14 (4 t.).-El ministro de Comunicaciones recibió esta tarde a los periodistas, manifestando les que se le habían hecho algunas preguntas relativas a si se puede autorizar o no la formación de sindicatos o asociaciones profesionales en los Cuerpos de su departamento.

Creo el señor Jalón que en tanto el Gobierno no legisle sobre esta materia no procede el conceder la autorización para que ninguna entidad de esta naturaleza se pueda susbraer a la tónica del momento. Si el Gobierno no legislase sobre éstos asuntos, permitiría que funcionasen dichas asociaciones, tuviesen el carácter que tuviesen, o en caso contrario ordenaría la desaparición de todas.

Los estudiantes libres

Madrid 14 (4 t.).-Los estudiantes libres han entregado esta mañana una nota en el ministerio

de Instrucción, solicitando la equiparación de derechos en el presente curso con los alumnos oficiales por haber sido éstos exceptuados en la prueba de capacidad para el ingreso en las Facultades.

El Colegio de Médicos

Madrid 14 (4 t.).-En el local del Colegio de Médicos de Madrid se reunió la Junta de la Asociación de médicos ferroviarios bajo la presidencia del señor Durán.

Se acordó agradecer a la Dirección de Ferrocarriles la determinación tomada de gratificar los trabajos que hasta ahora prestaron gratuitamente los médicos supernumerarios y sustitutos, concediéndoles los sueldos y gratificaciones adecuadas.

Periodistas detenidos

Madrid 14 (4 t.).-Esta mañana ha sido detenido en esta capital el corresponsal de «Avance» en Oviedo don Andrés Rodríguez y el redactor de la Agencia «Havas» don Fernando Fernández Pompeya, los cuales han sido puestos a disposición del delegado del Gobierno en Asturias, comandante Doval.

El señor Alarcón en Barcelona

Madrid 14 (4 t.).-A primera hora de la tarde de hoy ha marcha do a Barcelona el juez especial señor Alarcón, con objeto de interrogar a Azaña.

En los pasillos del Congreso.-Continúa la inquietud política

Madrid 14 (6 t.).-En los pasillos del Congreso se notaba hoy una desanimación absoluta. Cuando a media tarde se ha sabido que el debate sobre los sucesos de Asturias no se reanuda hoy, la decepción fué general.

La discusión del reglamento de la Cámara, es asunto ya convenido y no interesa a nadie.

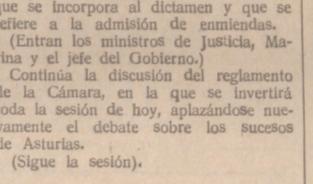
Parece ser que continúa el mar de fondo. Han sido comentadísimo las frases pronunciadas hoy por el jefe del Gobierno a la salida de su despacho diciendo que ante el debate de la importancia del que se ha planteado en la Cámara es de todo punto necesaria la presencia del jefe de Estado en Madrid. Sin embargo, no se cree que el debate sobre los sucesos de Asturias sea la causa principal de la inquietud política, sino el hecho de subsistir la proposición de Renovación Española que, como se sabe, envuelve un voto de censura contra los ministros del actual gabinete que formaron parte del anterior y principalmente contra Samper e Hidalgo, agravando la situación por el hecho de que si se pone a votación la proposición mencionada, existe el peligro próximo de una división en los elementos de la Ceda, pues es sabido que no pocos diputados de esta minoría quieren que las responsabilidades todas se hagan efectivas.

La sesión de esta tarde en el Congreso Madrid 14 (6 t.).-A las cuatro de la tarde se abre la sesión. Preside Alba. El banco azul desierto. Los escaños casi vacíos, porque no hay gran interés por asistir a la sesión.

Orden del día.-Se toma en consideración el proyecto de ley para conceder pensiones vitalicias a los familiares de las víctimas de la revolución. Continúa la discusión del reglamento de la Cámara. Se aprueba el artículo 73 con un voto particular de Besteiro, que se incorpora al dictamen y que se refiere a la admisión de enmiendas. (Entran los ministros de Justicia, Marina y el jefe del Gobierno.) Continúa la discusión del reglamento de la Cámara, en la que se invertirá toda la sesión de hoy, aplazándose nuevamente el debate sobre los sucesos de Asturias. (Sigue la sesión).

Reo ejecutado Londres 14 (6 t.).-Esta mañana ha sido ejecutado el asesino Estock Bell, de diecinueve años, que dió muerte al propietario de un cinematógrafo en donde prestaba sus servicios.

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO 20/21 % de nitrógeno Más barato. - Más nitrógeno. - Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7.-MADRID VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Las últimas novedades en calzados Almacenes RUIZ PLAZA MAYOR, 19

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

George Sand: «Un invierno en Mallorca» (1.335/37) PESETAS 1'80 Juan Rache: «Bernice» (1.338) PESETAS 0'60 Fanny Burney: «Evelina», tomos I y II (1.399/46) PESETAS 4'40 «Las florecillas de San Francisco» y el «Cántico del Sol», tomo I (1.347/49) PESETAS 1'80

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NUM. 12 BURGOS

PROVINCIAS

Noticias de Asturias: dos detenciones de importancia.-Vence el Athletic.

Contra los de la Izquierda

Barcelona 14 (6 t.).-Se ha presentado una denuncia por asesinato, en el que parece hallarse complicado Miguel Badía. Han sido practicadas tres detenciones. También se ha presentado una denuncia contra un diputado de la Izquierda acusado de delito común.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

PROVINCIAS

Noticias de Asturias: dos detenciones de importancia.-Vence el Athletic.

Contra los de la Izquierda

Barcelona 14 (6 t.).-Se ha presentado una denuncia por asesinato, en el que parece hallarse complicado Miguel Badía. Han sido practicadas tres detenciones. También se ha presentado una denuncia contra un diputado de la Izquierda acusado de delito común.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Noticias de Asturias

Oviedo 14 (6 t.).-La Guardia civil ha detenido al concejal socialista Laureano Suárez, que capitaneó a un grupo rebelde que luchó contra la columna del general López Ochoa. Suárez se refugió en su casa y abrió un boquete en la carbonera, en donde permaneció oculto hasta que fué descubierto en el escondrijo.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vioento VENTA EN FARMACIA

Sección financiera

Table with financial data including VALORES DEL ESTADO, INTERIOR 4%, EXTERIOR 4%, AMORTIZABLE 4%, AMORTIZABLE 5%, DEUDA FERROVIARIA, ACCIONES, and CAMBIO INTERNACIONAL.

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Progreso 11. duplicado, 1.º Izquierda.-Apartado de Correos 24

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas. Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre: George Sand: «Un invierno en Mallorca» (1.335/37) PESETAS 1'80 Juan Rache: «Bernice» (1.338) PESETAS 0'60 Fanny Burney: «Evelina», tomos I y II (1.399/46) PESETAS 4'40 «Las florecillas de San Francisco» y el «Cántico del Sol», tomo I (1.347/49) PESETAS 1'80 Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta. ESPASA - CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

# Coliseo Castilla



Mañana, a las 7 y 1/4, por haberse vuelto a agotar nuevamente todas las localidades y seguir la enorme demanda de las mismas, se proyectará por quinto día el éxito más grande de la temporada:

## SOR ANGELICA

En esta semana: El éxito de la pasada temporada «DOÑA FRANCISQUITA». «ESPIAS EN ACCIÓN», por Brigitte Helm.  
El domingo: Otro éxito más en español:

**Chucho el roto o el Luis Candelas mejicano**

### AVENIDA TEATRO-CINE

Mañana jueves, día de MODA, a las siete y diez y media  
**DEBUT DEBUT**  
de la gran Compañía de Comedias

#### BARRON - GALACHE

ESTRENO ESTRENO  
de la última producción de Benavente, obra que se estrenará mañana en el Teatro Lara de Madrid y que la empresa ha conseguido su ESTRENO en Burgos en la misma fecha:

#### Memorias de un madrileño

En Madrid según su prensa hay gran expectación por conocer su 115 obra.

#### Memorias de un madrileño

es una comedia intrascendente, con recuerdos actuales de personas, pasadas y las alusiones políticas que contiene son de intención inocente.

#### Precios populares

En breve: «LA HERMANA SAN Sulpicio», «LA BATALLA», «ES-CÁNDALOS ROMANOS», «EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA», «EL PEQUEÑO REY» y otras.

#### Los mayores éxitos de la temporada

### Teatro Principal Mañana, jueves, Tarde: a las 7. Noche: a las 10'30.

TELÉFONO, 125

¡¡COLOSAL PROGRAMA DOBLE!!

- 1.º ESTRENO de la gran película: **El Palio de Siena**
- 2.º **El marido de mi novia** Hablada en español.

Muy pronto.... **La reina Cristina de Suecia** por GRETA GARBO. En español. La película que no necesita elogios.

### SALON PARISIANA

TELÉFONO, 69

A las 7-15 ¡¡Sensacional programa!!

#### PRECIOS ECONÓMICOS

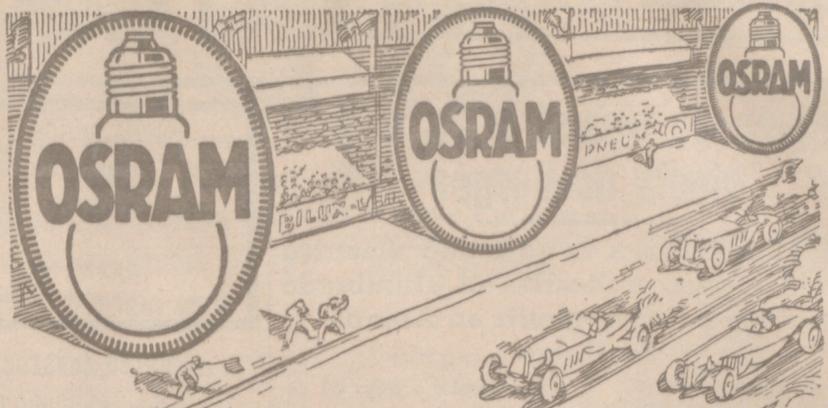


### CALZADOS PÉREZ

San Pablo 12 FRENTE A CORREOS

Los de mayor duración y más económicos para invierno

Brodeado piel hierro, forro de piel, piso de goma antideslizante, todo cosido  
**15'50 Pesetas par**  
El mismo modelo sin forro a 14'25 par  
Muchos más modelos a precios limitadísimos



## El record

de ventas mantenido por Osram.

Lámparas Osram ahorran al consumidor de luz hasta un 30% y más, sobre la factura mensual. Quedan aún por aprovechar millones de pesetas que hoy se pierden en fluido malgastado por las lámparas "baratas", faltas de luz ¿Por qué tirar el dinero?

Ahorre con lámparas

# OSRAM

Las de economía garantizada.

### Los mercados

VILLADIEGO

12-XI-34

Entrada de todo grano, 600 fanegas.  
Trigo mocho, a 72 reales.  
Idem rojo, a 72.  
Idem blanquillo para siembra, a 80.  
Centeno, a 82.  
Cebada, a 42.  
Avena, a 29.  
Yeros, a 62.  
Tilos, a 54.  
Garbanzos de 260 a 280.  
Alholvas, a 86.  
Algarrobas, a 60.  
Patatas, a 7 y 8 reales arroba.  
Alubias, a 14, 16, 18, y 20 el celemin  
Habas a 60.  
Guisantes a 64.

#### MERCADO DE GANADO.

Ovejas, de 55 a 60 pesetas.  
Corderos macacos, a 1'25 y 1'80 kilo  
Corderos, a 1'40 y 1'50.  
Corderos lechazos, a 2'75 pesetas.  
Cerdos, al destete, de 45 a 65 pesetas uno.  
Cerdos cebados de 27 a 28 pesetas arroba en vivo.  
El mercado poco concurrido y muy desanimado, se hicieron muy pocas transacciones, pues los compradores se fueron a sus pueblos antes de las doce de la mañana, así que los ganaderos tuvieron que hacer lo mismo.  
Aunque no es mucho lo que ha llovido, los labradores están sembrando aprovechando el temporal pues ya tenían ganas de poder hacerlo, así que esta es la causa principal por lo que se abstienen de venir al mercado.

Disponemos de impreos para petición de enterramiento eclesiástico

#### NO CONTRAE USTED COMPROMISO ALGUNO

pidiendo números de muestra de una revista semanal de actualidades gráficas, que osienta con orgullo el título de católica, está, desde su fundación, consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundantemente información gráfica decente, de todo el mundo.

De 40 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, bellísimas tricomías propias para encuadernar y dos novelas en folleto encuadernable.  
Si a usted no le interesan esos números de muestra, una vez hojeados, no los tire, décelos a aquel buen cristiano conocido suyo que está resueltamente decidido a no fumar con su dinero centros editoriales corruptores. Si le satisface y quiere suscribirse, envíe con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1935.  
Escriba usted hoy mismo al señor Administrador de

#### LA HORMIGA DE ORO

APARTADO 26 - BARCELONA

#### Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO  
Compra de oro - Pago de cupones  
CAJA DE AHORROS

#### Electricidad General

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

#### Antonio Vega Arce

AVISOS:  
San Lorenzo, 26 (frutería)

### ¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

#### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. Plaza San

Hildefonso, 5 - MADRID



#### MATERIAL AVICOLA

POLLUELOS

EQUIPOS PARA ESTABLOS

Plaza de San Vicente, 1. - BILBAO

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

#### Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

#### CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de

Figaredo, Mieres y Sama

-de Langreo-

SANTA AGUEDA, 42 - Tel. 361

BURGOS

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

# Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

#### Ventas

Se vende, un coche semi-nuevo marca Estudobaque, 5 plazas, 11.000 kilómetros recorridos.  
Informes: T. Recyo, Lala Calvo, núm. 41, piso 1.º.

Tostadores, carretillas. Consulte, a Urbarri, Tinte 10, Burgos.

Vaca holandesa, buena leche, véndese en Padilla de Arriba.  
Razón: don Gerardo Pérez del Olmo.

Motora, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarri, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

#### Arriendos

Se arriendan locales amplios, propios para almacén, próximos al nuevo Mercado. Calera 27, Burgos.

Se arrienda amplio local propio para industria o almacén.  
Informes: Hotel Avila.

Varios  
Pagamos muchísimo sencillos trabajos escritura, otros.  
Apartado. 10.079. Madrid.

Se arreglan y se vuelven toda clase prendas militar y paisano, precios económicos. Pablo Iglesias 40, principal

#### Huéspedes

Desearía dos huéspedes o matrimonio como en familia, habitación muy soleada.  
Informes. San Cosme, 24. Ultramarinos.

Señora, cedería habitación en casa particular a caballo estable o matrimonio.  
Razón: en esta Administración.

Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico.  
Razón: esta Administración

#### Colocaciones

Se ofrece oficial sastra para toda clase de prendas en casa.  
Pablo Iglesias 40, primero.

Practicante de medicina y cirugía, se ofrece para dentro o fuera de la capital.  
Informes: Hospital de los Ciegos, núm. 1, bajo.

Se necesita oficial cartería en el taller de Constanco Martín, en Miñón de Santibáñez Zarraguda.

Se necesita oficial de modistería en fino.  
Talleres Regent.

#### Se necesita

niñera desde 19 años o ama seca, en Santander 2, primero. Inútil presentarse sin buenos informes.

Se necesita muchacha formal que sepa cumplir bien su obligación y que sepa de cocina.  
Razón: San Lorenzo, 88, portería.

Persona formal de buena familia desea colocación, ama de Gobierno, para persona sola.  
Informarán: San Francisco núm. 109.

#### Se necesita

un oficial de sastrería.  
Para tratar, con Alpidio Martín, en Melgar de Fernamental.

Se ofrece gratuitamente un aprendiz para cualquier oficio.  
Informes: Santa Ana, 2, bohordilla, izquierda.

Se necesita muchacha para servir fuera.  
Informes: Droguería Evelio. San Lorenzo, 42.

Se necesita profesor particular para preparación Caminos.  
Informes en esta Administración.

#### Se vende

arriendo 60 fanegas, su mayoría regadío.  
Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara, 13, primero. Burgos.

Libros de texto para primer curso de Derecho en Universidad de Madrid, se venden.  
Lala-Calvo, 16 outrestrelo.

Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber, Catálogos, Urbarri, calle Tinte 10, Burgos.

Papel para envolver, se vende en este periódico.  
Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas.

#### Se vende

gabinete, lámpara comedor, estufa petroleo grande sin olor.  
Almirante Bonifaz, 25, segundo derecha.

Piomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas.  
Informes en esta Administración.

¿Quiero dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarri, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76

#### Se vende

coche semi-nuevo marca Estudobaque, 5 plazas, 11.000 kilómetros recorridos.  
Informes: T. Recyo, Lala Calvo, núm. 41, piso 1.º.

Tostadores, carretillas. Consulte, a Urbarri, Tinte 10, Burgos.

Vaca holandesa, buena leche, véndese en Padilla de Arriba.  
Razón: don Gerardo Pérez del Olmo.

Motora, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarri, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

#### Se vende

gabinete, lámpara comedor, estufa petroleo grande sin olor.  
Almirante Bonifaz, 25, segundo derecha.

Piomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas.  
Informes en esta Administración.

¿Quiero dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarri, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76

#### Se vende

coche semi-nuevo marca Estudobaque, 5 plazas, 11.000 kilómetros recorridos.  
Informes: T. Recyo, Lala Calvo, núm. 41, piso 1.º.

Tostadores, carretillas. Consulte, a Urbarri, Tinte 10, Burgos.

Vaca holandesa, buena leche, véndese en Padilla de Arriba.  
Razón: don Gerardo Pérez del Olmo.

Motora, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarri, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

#### Se vende

gabinete, lámpara comedor, estufa petroleo grande sin olor.  
Almirante Bonifaz, 25, segundo derecha.

Piomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas.  
Informes en esta Administración.

¿Quiero dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarri, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76

#### Se vende

coche semi-nuevo marca Estudobaque, 5 plazas, 11.000 kilómetros recorridos.  
Informes: T. Recyo, Lala Calvo, núm. 41, piso 1.º.

Tostadores, carretillas. Consulte, a Urbarri, Tinte 10, Burgos.

Vaca holandesa, buena leche, véndese en Padilla de Arriba.  
Razón: don Gerardo Pérez del Olmo.

Motora, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarri, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

